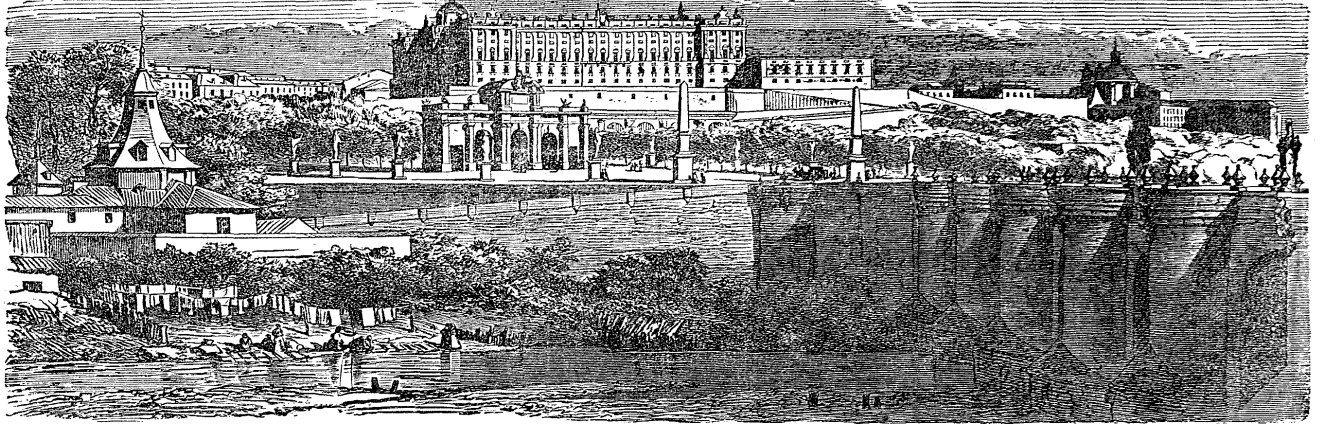


LA ILUSTRACION DE MADRID



AÑO II.

MADRID 30 DE NOVIEMBRE DE 1871.

NÚM. 46.

ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION DE MADRID, siguiendo el ejemplo de los periódicos extranjeros de índole análoga a la suya, ha aumentado sus páginas en el número variable que exijan los anuncios que se propone insertar en ellas.

El favor que concede el público á nuestra REVISTA, la copiosa tirada que de ella hacemos y la larga vida que tienen sus ejemplares comparada con la efímera de los periódicos diarios, son la mejor garantía de la gran publicidad que tendrán los anuncios que publique LA ILUSTRACION DE MADRID.

Al introducir esta mejora en nuestro periódico, complaciendo así á

los suscritores que nos la han aconsejado, no se alteran los precios de la suscripcion.

CONDICIONES.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales segun la importancia de aquellos, el número de inserciones y los grabados que les acompañen.

Se reciben los anuncios en la Administracion de este periódico, Plaza de Matute, núm. 5.

LA ILUSTRACION DE MADRID,

REVISTA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

ÚNICO PERIÓDICO QUE SE PUBLICA CON DIBUJOS ORIGINALES Y ESPAÑOLES.

AÑO SEGUNDO.

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica los dias 15 y 30 de cada mes, y consta cada número de 16 páginas, con grabados exclusivamente españoles, intercalados en el texto.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Madrid*, tres meses **22 reales**, medio año **42**, un año **80**.—*En provincias*, tres meses **30 reales**, seis meses **56**, un año **100**.—*Cuba, Puerto-Rico y extranjero*, medio año **85 reales**, un año **160**.—*América y Asia*, un año **240 reales**.—Cada número suelto en Madrid, **4 rs.**

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*.—Oficinas, Plaza de Matute, núm. 5; librerías de Escribano, Sanchez Rubio, Durán, San Martin, Gaspar y Roig y almacén de papel de Barrio, Corredera Baja, núm. 39.—*Provincias*, en casa de los siguientes

CORRESPONSALES.

D. Bernardino Robles, Vitoria.
M. Valdés y Rey, Vitoria.
Luis Gomez Pereira, Almería.
F. Coronado y Romero, Badajoz.
Manuel Sauri, Barcelona.
José Felip, Barcelona.
Juan Bastinos é hijos, Barcelona.
Isidro Cerdá, Barcelona.
Luis Nimbó, Barcelona.
I. Lopez Bernágozi, Barcelona.
Timoteo Arnaiz, Búrgos.
Calixto Avila, Búrgos.
Santiago Rodríguez Alonso, Búrgos.
Ignacio Rivera, Cáceres.
Manuel Morillas, Cádiz.
José Gossart, Cádiz.
Eduardo Gautier, Cádiz.
José Gay, San Fernando.

D. José María Fé, Jerez de la Frontera.
Ricardo Valderrama, Puerto de Santa María.
Manuel García Livera, Córdoba.
José Lago, Coruña.
Vicente Abad, Coruña.
Manuel Mariana, Cuenca.
José Reig, Olot.
Demetrio Astudillo, Granada.
Miguel Talavera, Granada.
Vicente Garcia, Guadalajara.
Pedro Torá, San Sebastian.
Pedro Garrucha, Tolosa.
Antonio García Ramos, Huelva.
Jacobo M. Perez, Huesca.
Manuel María Serrano, Andújar.
Francisco Miñon, Leon.
Segundo Garcia Perez, Leon.

D. José Sol é hijo, Lérida.
Plácido Brieba, Logroño.
José García Taboadela, Málaga.
José de Soto, Málaga.
Francisco Moya, Málaga.
Tomás Gimeno, Murcia.
José Pascual Martínez, Cartagena.
Rafael Almazan y Martin, Murcia.
Francisco Delgado, Lorca.
Juan Martinez, Oviedo.
José Ramon Perez, Orense.
Cándido Bermeo, Pamplona.
Hermógenes Andrade, Gijon.
Cándido Bermeo, Pamplona.
Mariano Vega y Serrano, Pontevedra.
José María Madrigal, Pontevedra.
Sebastian Cerezo, Salamanca.
Eugenio Calon, Salamanca.

D. Rafael Tarascó, Sevilla.
Julio de Guillí, Ecija.
Eduardo García, Tarragona.
Juan Bautista Roura, Tarragona.
Narciso Roca, Reus.
J. M. Montaner, Palma de Mallorca.
Crispulo Avecilla, Toledo.
Alejandro Villatoro, Toledo.
Severiano Lopez Franco, Toledo.
P. Aguilar, Valencia.
D.^a Francisca Heredia, Zaragoza.
Marcelina Soto Freire, Lugo.
Sres. Antúnez y compañía, Pontevedra.
Verdugo y compañía, Cádiz.
Hijos de Fé, Sevilla.
Sucesores de Badal, Valencia.
Hijos de Rodriguez, Valladolid.

NOTA. No se servirá suscripcion alguna cuyo pago no se haya anticipado en metálico ó sellos de correos.
Agente exclusivo en las islas de Cuba y Puerto-Rico, la empresa de *La Propaganda Literaria*.